

Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías Acuerdos adoptados en la décima sesión extraordinaria del 8 de julio de 2021 Acuerdos Publicados en Gaceta Universitaria el 26 de julio de 2021

CDCSI2021-E10-01 Con fundamento en el artículo 37, fraccio Académico, Capitulo tercero del Reglamento Artículo 27, 28, Capítulo VII, Consejos Divisiona Orgánica de la Normatividad de la Uni Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la Divisió de la Salud e Ingenierías, aprobó por unanimio (8/8) la modificación curricular del programa de en Ingeniería en Biotecnología. En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La S Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	Académico y
Articulo 27, 28, Capítulo VII, Consejos Divisiona Orgánica de la Normatividad de la Uni Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la Divisió de la Salud e Ingenierías, aprobó por unanimio (8/8) la modificación curricular del programa de en Ingeniería en Biotecnología. En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La S Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	•
Orgánica de la Normatividad de la Uni Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la Divisió de la Salud e Ingenierías, aprobó por unanimio (8/8) la modificación curricular del programa de en Ingeniería en Biotecnología. En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La S Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	ales de la Lev
Guanajuato, el pleno del H. Consejo de la Divisió de la Salud e Ingenierías, aprobó por unanimio (8/8) la modificación curricular del programa de en Ingeniería en Biotecnología. En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La S Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	acos de la Ley
de la Salud e Ingenierías, aprobó por unanimio (8/8) la modificación curricular del programa de en Ingeniería en Biotecnología. En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La Sun Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	niversidad de
8 (8/8) la modificación curricular del programa de en Ingeniería en Biotecnología. 10 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La 9 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. 13 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	ión de Ciencias
en Ingeniería en Biotecnología. En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La S Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	nidad de votos
En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021 La S Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	de Licenciatura
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, docto Calixto Olalde Rúbrica. LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE,	
14 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGE 15 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GI 16 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 17 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACO 18 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.	GENIERIAS DEL GUANAJUATO, 45 DE LA LEY
19 CERTIFICA	
Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Aca División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a lo APROBADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COI DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRA JULIO DE 2021, DOY FE.	los <mark>ACUERDOS</mark> ONSEJO DE LA